

EL CONSTITUCIONAL.

LIBERTAD Y ORDEN.

MORALIDAD Y JUSTICIA.

CONDICIONES DE LA PUBLICACION. Este periódico se publica todos los días excepto los lunes y siguientes á festivos, al precio de 6 rs. vn. cada mes adelantados en toda la isla y 24 trimestre fuera de ella. Los anuncios á precios módicos. Un número suelto medio real.

SANTO DEL DIA DE HOY.

San Gerónimo doctor y fundador.

PUNTOS DE SUSCRICION. En Mahón en la Redaccion y Administracion, calle del Bastion número 39. En Ciudadela D. Antonio Calamanda; y en Alayor D. Jaime Bofill. Los anuncios se admiten hasta las 12 de la mañana.

EL VENGADOR.

Nuestros lectores recordarán aquel artículo del «Pensamiento» neo en el cual se decía que «La Internacional» de trabajadores era el *Vengador* que Dios había suscitado, porque «la Iglesia» había perdido sus riquezas y el predominio sobre las instituciones y los poderes civiles; porque los prelados no tenían hoy «en sus salones ni un viejo tapiz ni un mal cuadro».

O *La Internacional* no tiene fuerzas para hacer venganza alguna, ó si las tuviera, los que primero habían de ser víctimas de los ataques internacionalistas serían los individuos del clero, en cuyo favor, según el *Pensamiento* neo, había Dios hecho nacer *La Internacional*.

No hay sino leer algunos párrafos de los periódicos internacionalistas, para convencerse de ello. Algunas muestras hemos ya dado á nuestros lectores de los sentimientos que los internacionalistas abrigan respecto al clero, la Iglesia, la religion católica y todas las religiones positivas, y hoy vamos á presentarles otra que no le va en zaga á las anteriores.

El dicho internacionalista la «Federacion» no ha querido dejar sin réplica unos párrafos de la «Regeneracion», y es seguro que la hermana nea preguntará asustada al «Pensamiento», de donde ha sacado que «La Internacional» es el «vengador» de la Iglesia.

Decía la «Regeneracion»:

«Un periódico que se publica en Barcelona; la culta y piadosa ciudad; un periódico cuyo nombre no queremos recordar, en virtud de las libertades conquistadas en la revolucion de setiembre, osaba decir hace poco entre mil atrocidades las siguientes: «todas las religiones son mentira; todas están fundadas por haraganes para envilecer y esclavizar al pobre trabajador; todas para desorientarlo y embriecerlo; todas conspiran contra el pobre y en favor del rico». Fuera, pues, todas las religiones; fuera bribones é hipócritas.»

Y dice la «Federacion»:

«Y lo que es mas, señor holgazan y apagaluces, que todavía lo repetimos.»

Y continúa la «Regeneracion»:

«Que «La Internacional» declare la guerra á todo bicho propietario, será una iniquidad ó una demencia; mas se comprende, puesto que «La Internacional» fantasea que está injustamente desheredada, y necesita revindicar bienes que supone ser suyos y ve en manos ajenas, con lo cual espera lo pasará mejor y arribará, como pasa á Ruiz Zorrilla, «á la vida de la inteligencia». Pero que «La Internacional» declare asimismo guerra al cura; esto es, á la Iglesia católica que está despojada y además perseguida.... cosa es que puede volver locos á los hombres.... superficiales. ¿Creerán estos que los inter-

nacionalistas, si son desgraciados, *deben mirar como á sus hermanos en la desgracia á los sacerdotes*, y que el no ser ellos felices no puede dispensarles de la obligacion de ser *agradecidos*?»

Agradecidos dijiste, ahí va la contestacion internacionalista:

«No: vosotros sois tambien *criminales* que vivís sobre nuestras espaldas.

» ¡Agradecidos; agradecidos á vosotros! ¡Miserables! ¿Qué habeis hecho de nuestra inteligencia? ¿Qué del mundo? ¿Qué de la humanidad? Un inmenso cementerio.

» ¿Qué nos importa, por tanto, vuestra miseria? ¿Qué, que *vuestra Iglesia* se vea despojada y perseguida? ¡Hipócritas!

» Vuestra finjida miseria os vale vivir en la opulencia. Y si tan pobres sois, ¿por qué no cogéis la herramienta que podría *enriqueceros* y honraros?

» ¡Hipócritas, volvemos á repetir, arrojad la máscara, y á trabajar, gandules!»

Ni el decir á los internacionalistas «somos vuestros hermanos en la desgracia» ha librado al diario neo de que la «Federacion» haya escogido para contestarle lo mas florido del vocabulario internacionalista.

Y ahí tienen nuestros lectores el *Vengador* que le ha salido á la Iglesia, esto es, al clero, según los neos. Gandules, miserables, hipócritas, todos estos graciosos calificativos se los debe el clero á los diarios neos, que deliberadamente van á exponer los sacerdotes como blanco á los ataques internacionalistas.

Valiente vengador han ido á buscar los neos para los prelados que «no tienen en sus salones ni un viejo tapiz ni un mal cuadro».

Agradecidos deben quedar los prelados á sus imprudentes amigos los diarios neos.

En cuanto á eso de *enriquecerse con la herramienta*, dejémoslo consignado, que ya volveremos á ocuparnos de ello.

De *El Imparcial*:

Noticias Generales.

La noticia comunicada por el telégrafo de haber un buque español de guerra cañoneado y abordado á un pailebot con bandera inglesa cerca de las aguas de Haiti, ha alarmado á algunos, hasta el punto de hacerles temer alguna complicacion con la Gran Bretaña; nosotros creemos que no hay razon para abrigar esos temores. Nuestros marinos, á su arrojo cuando es necesario defender los sagrados intereses que les están encomendados, reúnen la prudencia mas esquisita, y si han obrado como se dice con el pailebot que llevaba bandera inglesa, habrá sido porque debían hacerlo.

Los que entienden algo de las cosas de mar saben que cuando un país se halla en el estado de lu-

cha la marina recorre los mares á fin de evitar que se favorezca al enemigo. Que cuando un buque de guerra ve en ciertas aguas un buque sospechoso le anuncia que se detenga por medio de un cañonazo sin bala, y que si á esa señal no obedece, usa de los medios que tiene á su disposicion para obligarle á detenerse. Si el pailebot de que se trata no se ha detenido, y el buque español le ha hecho fuego y le ha abordado, habrá sido porque infringía las reglas que en casos tales han establecido las naciones; de consiguiente, no creemos que hayamos de tener aprension ninguna por su resultado.

Bañolas 22 de setiembre.

Señor director de la «Crónica de Cataluña.»

Muy señor mio: Voy á referir á Vd. en pocas palabras lo que pasó en el acto de recibir S. M. el rey en Gerona al ayuntamiento de esta villa de Bañolas.

Un niño de los que concurren á estas escuelas públicas, llamado Manuel Masoliver, y que solo cuenta doce años de edad, felicitó á S. M. en nombre del ayuntamiento, voluntarios de la libertad y liberales monárquico-democráticos de esta villa.

S. M. estuvo escuchando atentamente al niño con visibles señales de ternura, y concluido el discurso de felicitacion, el rey, en un arranque propio de su bondadoso corazón, le alargó la mano, estrechando afectuosamente, y por un buen rato, la del referido niño; preguntándole por su edad y pueblo de su naturaleza, dignándose manifestar lo muy complacido que quedaba.

El ya citado niño felicitó á S. M. en los términos siguientes:

«Señor, el ayuntamiento constitucional de la villa de Bañolas, los voluntarios movilizados de la libertad y los liberales monárquico-democráticos de dicha villa tienen el honor de felicitar á V. M. y de darle las gracias por la honra que ha cabido á esta provincia inmortalizada por su capital de ser visitada por V. M.

Elevan, tambien, sus preces al cielo para que conceda á V. M. largos años de vida para bien y felicidad de la noble nacion española.

Ofrecen á sí mismo, á V. M. y á su augusta dinastía, su mas decidido y leal apoyo; y esté seguro V. M. que los pechos de los liberales de Bañolas nunca latirán con mas gozo que cuando puedan emplearse en servir á V. M. sean los servicios que se requieran, de la clase que fueren.»

Terminó con un ¡Viva Amadeo II! que fué contestado con entusiasmo por el ayuntamiento y demás circunstantes

Manresa 24 de setiembre.

Señor director de la «Crónica de Cataluña.»

Muy señor mio: La hora de la llegada del rey á esta, fué de las tres y cuarto á las nueve y media, la carrera que recorrió fué salir de la estacion por

el lado del río y la subida de San Francisco y al tomar la calle llamada Muralla de San Francisco, había un sencillo arco de ramaje, levantado por un solo particular; colgaduras en los balcones de la misma, y en una de ellas, el retrato de S. M. bajo dosel de damasco carmesí; siguiendo por la denominada Muralla de Santo Domingo en la cual había otro retrato. Frente á la fonda de Santo Domingo al embocar la calle del Borne, había otro arco de triunfo de grandes proporciones, hecho con ramas y adornado con escudos, banderas y las armas nacionales con el lema en ambas caras: «Los ciudadanos de Manresa á S. M. el rey don Amadeo I.» Siguió por la calle del Borne y plaza del Olmo, donde está plantado el árbol de la libertad. en uno de los balcones debajo el dosel de damasco, había también el retrato del rey y el lema con letras doradas, «Libertad y justicia.» En el árbol ondeaba la bandera nacional con el lema «Libertad;» y á su alrededor el escudo nacional, el de Manresa y el de Cataluña y á mas en forma de escanilata una especie de exposición de la clase obrera, con cartelones que reclamaban protección para los de su clase, á los que servían de remate los escudos indicados. En la misma plaza había otro arco de ramaje, figurando ser sostenido por cuatro columnas, entre las cuales había diferentes herramientas de los artesanos que componen el «Centro monárquico-liberal á S. M. el rey D. Amadeo I.» que era la dedicatoria y en el que dos niñas lindamente vestidas, tiraron versos á S. M. cuando pasó por él: subió por la calle de San Miguel y entró en la plaza Mayor, donde estaba levantado otro grandioso arco.

Después de la recepción, pasó por la calle de Sobreroa al colegio de San Ignacio, donde tenía preparado un almuerzo y al entrar en el espacioso comedor, una linda joven le entregó un modesto pero elegante ramo de flores que el rey recibió con mucho agrado y entresacó de él una magnífica rosa para respirar mejor su aroma, la cual tenía aun en la mano cuando se asomaba á la portezuela del coche en la estación. Durante el almuerzo un anciano labrador le presentó un plato de uvas, las que probó inmediatamente y con él hizo uso de la copa de oro con que fué premiado el coro de Castilla; este y el Apolo, alternaron sus cantos durante el almuerzo y les regaló 1.000 rs.

Pidió salir por el camino más corto y habiéndole hecho presente que las calles eran angostas dijo que no importaba, que no por eso dejaban de ser de la nación.

Me olvidaba: durante el almuerzo leyó seis diferentes poesías que le tiraron y al despedirse del alcalde le entregó 7.000 rs. para los pobres.

Si la diplomacia es el arte de disimular los pensamientos afectando rechazar lo que se quiere obtener pueden explicarse las objeciones que oponen los periódicos alemanes á la conclusión del tratado de tarifas, como inspirados por el astuto Bismark á fin de hacer ver á los que en Francia consideran dicho convenio como excesivamente perjudicial, que no lo debe ser tanto cuanto encuentra oposición en el que parece favorecido por él.

Si no es esto, no podríamos explicarnos que, cuando tanta polvareda se había levantado acerca de la enmienda de la Asamblea al proyecto de dicho tratado continúe la evacuación de los distritos ocupados por las tropas alemanas, y se asegure que se han allanado todas las dificultades que el voto de la Asamblea parecía haber producido.

La cuestión de la inmunidad del convento francés de la Trinidad, que parecía poder ofrecer algún peligro respeto á las relaciones entre Francia é Ita-

lia, se puede dar por terminada. El gobierno de Víctor Manuel reconocerá por ahora esa inmunidad, sin perjuicio de un arreglo sobre este interesante punto internacional. Desear sería que nuestro gobierno siguiese en este particular el *modus vivendi* establecido entre esas dos potencias, respeto á los establecimientos que España posee en la ciudad eterna.

Varios periódicos franceses han hablado de ciertas declaraciones anti-alemanes del príncipe heredero de Rusia. Según una correspondencia de San Petersburgo, el príncipe Gortschakoff ha autorizado al representante de Rusia en Berlin para desmentir los rumores esparcidos sobre este particular; asegurando que S. A. imperial, ni por sus palabras ni por sus actos ha dado lugar á suponer que no haya abandonado su modo de ver á la política representada por el emperador.

Londres 22.—El «Times» dice que los países que debe hacer Francia á Alemania hacen el descuento inevitable.

El martes serán retirados del Banco otros mil millones con destino á Alemania.

Según asegura, el arreglo concluido por una sociedad de banqueros franceses para proporcionar al gobierno un gran número de aceptaciones inglesas, está en vías de ser aprobado.

Nueva-York 21.—Según noticias de Tórtola (Antillas) asciende á 7.000 el número de personas que se hallan sin abrigo á consecuencia del terremoto.

El duque de la Torre no llegará á Madrid hasta después que se verifique la elección del presidente de las Cortes, según dice un periódico.

Los periódicos de París dicen que la entrevista del príncipe Gortschakoff con el Sr. Thiers no se verificará en Suiza sino en Francia.

La salida del Sr. Thiers de Versalles se ha suspendido indefinidamente, sin duda por las dificultades con que tropiezan los últimos arreglos con Prusia.

Han llegado á París los Sres. Topete, Caballero de Rodas, Gándara y Antequera.

Dice un colega que en diferentes provincias han sido procesados varios facultativos encargados del reconocimiento de quintos.

A pesar de la lluvia que cayó el día 20 en Roma, la procesion patriótica á la Puerta Pia fué imponente. La calle por donde las tropas italianas han entrado en Roma ha tomado el nombre de calle del Veinte de Setiembre. El ministro de la Guerra pasó revista á la guardia nacional y al ejército. Por la noche la iluminación fué espléndida.

El Sr. Oudine, jefe de *La Internacional* de Rusia ha estado á punto de ser muerto en Ginebra por los individuos de dicha asociación, los cuales, según parece, trataron de librarse del jefe ruso, dándole una sustancia corrosiva. Oudine conoció su estado de intoxicación afortunadamente, y gracias á los facultativos se pudo librar de una muerte cierta, pero se encuentra de mucha gravedad.

Víctor Hugo sufre hace días una pleuresía que inspira serios temores.

MAHÓN.

29 de setiembre de 1871.

Publicamos á continuación una carta que hemos recibido de uno de nuestros apreciables suscritores.

Mahón 29 setiembre de 1871.

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

Mi estimado amigo: Devuelvo después de leídos dos números de la «Crónica de Menorca» que tuvo Vd. la atención de remitirme adivinando sin duda el interés que había de inspirarme la lectura de esos discursos apologeticos de un pasado que todos conocemos y recordamos, y cuya sombra proyectada aun sobre nuestros días, con bien cortada pluma, evoca el articulista contra un presente, en mi concepto, mal apreciado, y apasionadamente combatido. Grandé es el compromiso en que me pone V á mi, hombre pensador y con fé en las conquistas de la inteligencia, simbolizadas en el progreso moral y material de la humanidad, al pedirme mi humilde opinión sobre esos escritos inspirados por la pasión, y dirigidos mas que á la sana razón, al irreflexivo sentimiento. Añada V. que yo jamás fuí controversista, ni puedo serlo, persuadido como estoy de que en todas las luchas de la razón contra el sentimiento triunfa siempre el último, amenos de tener aquella al *Tiempo* por aliado, lo que explica como la razón acaba siempre por *tener razón*. Una observación, sin embargo, se me ocurre, dirigida al espíritu general que reina en esos escritos de ardiente polémica. Todo lo que existe, amigo mio, por el solo hecho de existir, lleva en si mismo la razón de su existencia. Tuvieronla pues, y muy legítima, todos los pasados, como la tiene el presente hijo natural y lógico de aquel pasado y de premisas anteriores que fueron el legado de ese período histórico, ya difunto, al que tan respetuoso como respetable culto rinden aun dignos y sencillos admiradores, que no fuera justo confundir con el aparente y fingido que le tributan hipócritas explotadores.

Grande, bella y digna de ser recordada como ejemplo á la nuestra, como á las venideras generaciones, fué esa magnífica epopeya de nuestros padres, que una y mil veces, y nunca cual se merece cantada por los grandes ingenios contemporáneos, pasará á la posteridad en páginas de oro como monumento eterno de fiera y notable independencia, de patriotismo y constancia, de valor y fé profunda en Dios y en su derecho. En esa lucha titánica, que admiró el mundo, y que la Francia misma ha recordado con aprecio y querido imitar en su reciente agonía, nuestros heroicos padres, faltos de todo, hasta de armas y recursos materiales, combatieron y derrotaron al coloso militar del siglo, no, como se dice, al grito santo de trono y Religión, sino al santísimo de patria é independencia, con cuyo nombre la registra la historia. El sentimiento religioso no combatido entonces por nadie, aunque escitado por muchos, arrastrado por el patriótico, sirvió solo para escaltarle y en alguna ocasión para sostenerle. Pero la historia, severa en sus fallos, al pronunciar el suyo, acaso mas encomiástico que el nuestro, sobre aquella inmortal defensa, ha consignado también, en muy distinta página, la traición infame que en 1823 abrió de par en par la puertas de la patria á ese mismo enemigo, ya decrepito, que rechazara años antes el patrimonio español. Defensores de la fé se llamaron entonces los cobardes y traidores que llamaron en su auxilio y precedieron en su entrada al ejército invasor. Sin atomo de fé en el corazón, sedientos de venganza y de poder entregaron la patria para satisfacer instintos feroces y salvajes, que nadie sube adonde hubieran llegado, si el mismo duque de

Angulema horrorizado y aun hastiado, no interpusiera su influencia para contenerlos.

La historia, al registrar la traicion, recogió tambien y señaló á la execracion pública el odiado nombre de sus autores: ahora se apresta á recoger, si es que á penetrar se atreve en el fangal inmundo donde se revuelven, los nombres de algunos dignos hijos de aquellos padres, que, mas apurados que ellos, por no encontrar apoyo en el mundo civilizado, vuelven la vista á sus hermanos los beduinos como invocando su intervencion, que, segun aseguran, habia de ser perfectamente acogida.

Nosotros, entretanto, seguros de haber oido sonar la hora de nuestra regeneracion política, con mas fé cada dia en su benéfica influencia, y sordos al clamoreo impotente de sus eternos enemigos, cumplido ya nuestro deber, sentémonos confiadamente al borde del torrente y contemplemos los despojos de ese pasado, que en revuelto torbellino, arrastra la corriente. Firmes en los sentimientos de una política cristiana, liberal y generosa, toda de amor, tolerancia y fraternidad, de fé profunda en todo lo bueno, de atraccion y ancha base, aunque á veces conmovidos al grito agudo de algun dolor legítimo, oiremos indiferentes los ahullidos del despecho como los rugidos de la cólera, torpe homenaje que rindió siempre al triunfo la impotencia.

COMUNICADOS.

Para dar cabida á las últimas noticias recibidas con el correo de ayer, tuvimos que retirar el adjunto escrito que con el mayor gusto insertamos á continuacion:

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL:

Mahon 27 Setiembre de 1871.

Mi muy querido amigo: Dignate dar cabida en las columnas de tu ilustrado periódico, al adjunto escrito y complacerás una vez mas á tu buen amigo

L.

Al leer el segundo suelto local estampado por la «Crónica de Menorca» en su número 276 correspondiente al martes 26 del actual, en el que dá cuenta del entierro verificado el viernes 23, no supimos que admirar mas, si el aplomo y descaro con que se trataba de desvirtuar los hechos, ó la jactanciosa ignorancia al pretender calificar de *Secta* á la Franc-masonería. En cuanto á lo primero, el respeto que nos merece la grata memoria de nuestro buen amigo y querido Hermano (Q. E. D.), nos mueve á dejarlo á un lado, aunque no dudamos ha quedado la verdad en su lugar. Respecto á lo segundo, ó sea, á la atrevida calificacion de *Secta* dada por la «Crónica» á la augusta asociacion de la Franc-masonería, nos ha de ser permitido rectificar tan gratuita suposicion que no revela mas que la ignorancia, ó mas bien la intransigencia de su autor, cuando no, su fariseismo.

La Masonería no es una religion; no es una escuela política, ni tampoco una secta filosófica.

La Masonería tal como la describe un distinguido escritor, es sencillamente una *asociacion* y nada mas. Pero como asociacion, es la que encierra mas gérmenes de perfeccion entre las humanas instituciones. Lejos de imitar la generalidad de las asociaciones políticas y religiosas, no busca el bien estar y conveniencia individual de sus asociados haciéndolo esclusivo objeto de una mira determinada, sinó que se dedica á generalizarlo buscando la perfeccion general en la vida física y moral de la Humanidad. Por medio de la Instruccion y la Caridad, procura mejorar la triste condicion del hombre, haciéndole remontar en alas de la ciencia, al puesto preferente á que está destinado, para que

pueda cumplir dignamente la noble mision para que fué creado, cual es la de ser útil á sus semejantes. Y al defender y propagar ardientemente desde este puesto las ideas regeneradoras de la humana libertad, se debe sin duda que haya sido y sea aun por los enemigos de ella, considerada como una escuela política.

Que no puede ser una religion, basta para demostrarlo claramente, el que la Masonería acepta y recibe en su seno á todas las religiones del Universo; y últimamente se la ha querido calificar de secta filosófica, porque ella proclama el derecho de Libertad, Igualdad, Fraternidad y el bienestar de los pueblos, conquistado por medio de la Beneficencia, la ilustracion y la esperanza de una eterna recompensa en la otra vida. He aqui por otra parte explicado con esto, el porqué, de los ataques é imposturas de los enemigos de todo progreso y libertad.

Introducida en España la Franc-masonería durante el primer tercio del siglo pasado, vióse envuelta desde su cuna por la persecucion que con sin igual tenacidad y ensoñamiento la ha venido combatiendo un clero intransigente y fanático: pero no han sido suficientes todos los poderes del absolutismo combinados, para desterrarla ya de nuestro generoso suelo. A la sombra de sus templos, donde se rinde culto á la virtud y á la verdad, se ha conservado en silencio y secretamente la preciosa semilla cuyos gérmenes de libertad y progreso fructificando rápidamente, han rodeado nuestro suelo del embalsamador ambiente que nos circunda y vivifica. Hoy gracias al benéfico sol de la libertad que disfrutamos; garantidos los derechos de los ciudadanos, vemos romper el velo misterioso con que hasta el presente ha sido necesario ocultar tan precioso tesoro para resguardarlo de los fieros ataques de un gobierno despótico, de un clero fanático y de un vulgo en su generalidad ignorante.

Y como dar á conocer esta Institucion es hacerla amar como muy acertadamente ha dicho un erudito mason, y á fin de purificar la envenenada atmósfera con que hasta hoy ha tenido que vivir envuelta la masonería, trasladamos á continuacion algunos de sus artículos fundamentales, que copiamos de las Constituciones de la masonería Española

CAPITULO 1.º

PRINCIPIOS GENERALES.

Art. 1.º La Franc-masonería es una institucion esencialmente filantrópica, filosófica y progresiva que tiene por objeto el estudio de la moral universal, el de las ciencias y las artes, el ejercicio de la caridad y la extension de la luz para realizar el bien.

Art. 2.º Considera la libertad de la conciencia y de pensamiento como un derecho inherente á la personalidad humana, y por tanto á nadie excluye por sus opiniones y creencias.

Art. 3.º Su lema es libertad, igualdad, fraternidad, justicia y tolerancia.

Art. 4.º Intenta mejorar la condicion material, moral, é intelectual del hombre, procurando aumentarle los medios de realizar su perfeccion y la de sus semejantes.

Art. 5.º Considerando como hermanos á todos los hombres, cualquiera que sea su nacionalidad, religion creencias y posicion no reconoce distincion entre libres y esclavos; y prohíbe terminantemente en su seno toda discusion acerca del dogma de toda religion positiva, y de conducta y fines de cualquiera partido político, cuyas discusiones alteran la cordialidad que debe reynar entre hombres unidos por el mismo pensamiento.

Art. 6.º Acata y respeta las leyes del país en que vive, procurando modificar las que se opongan

á sus fines, en virtud de esas lentas y sucesivas reformas, hijas del convencimiento, de las transformaciones en el espíritu público, y de la modificaciones de las costumbres. cuyas revoluciones son seguras estables y tranquilas

Art. 7.º Los medios de que se vale para realizar sus altos fines, son; la instruccion por medio de la palabra y la prensa enseñando á sus semejantes sus obligaciones y sus derechos como individuo, como parte integrante de la familia y como ciudadano, ejerciendo la filantropía por cuantos medios estén á su alcance para mejorar la condicion física del hombre mejorando su bienestar con la práctica de las virtudes fundiendo entre todos los hombres el amor, fraternidad, tolerancia, y respeto mútuo que únicamente puede hacerles dichosos y felices.

Art. 8.º La Masonería considera el trabajo como una necesidad imperiosa de la vida humana, y por lo tanto proscribida de su seno al vago y al holgazán etc. etc. etc.

No queremos hacer comparaciones; no queremos entrar en controversia con los que solo ven las cosas bajo el prisma del egoismo y la conveniencia propia. Seria robar un tiempo demasiado precioso que con mejor provecho debemos dedicar á la humanidad. Juzgue el público sensato, ilustrado y liberal. Con esto nos basta para permanecer tranquilos y muy por encima como siempre, de nuestros detractores.

Nuestro puesto de honor queda ya conocido, nuestras aspiraciones patentizadas. Y una asociacion cuyo origen se pierde en la oscura noche de los siglos, á través de los cuales ha sabido conducir la pureza de sus doctrinas hasta colocarlas incólume y triunfantes á la cabeza de la moderna civilizacion, puede estar segura y confiada, que lejos de ser el siglo XIX el destinado á contemplar su destruccion, es sí, el llamado á premiarla con la brillante corona del triunfo que no puede menos de concederse á los vencedores del error, de la preocupacion y del oscurantismo.

El porvenir de hoy mas, nos pertenece ¿Puede abrigar tal esperanza la Crónica con sus doctrinas y con sus hombres. Los Retrógados, Los Fanáticos y los Fariseos modernos?

Leónidas.

CULTO CATÓLICO.

CORTE DE MARIA. Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. del Rosario en la parroquia de Santa Maria.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

Dias.	Baróm. á las 7 horas mañana.	Termómetro centígrados.		Higrómetro á las 9 de la mañana.	Pluviómetro en milímetros.	Serenidad.	Vientos á las 9 horas mañana.	Fuer. sobre 1 ms. cuadrado en kil.
		Max.	Min.					
21	757.3	26.2	22.3	81		8	oso fres.	6

AFECCIONES ASTRONÓMICAS.

SOL. — Sale á las 5 h. 53 m. — Pónese á las 5 h. 48 m. de la tarde.

LUNA. — Sale 6 h. 41 m. de la tarde. — Pónese á las 6 h. 5 mañana.

Variedades.

El amor maternal dá mucho y recibe poco, pero siempre vive de sí mismo.

(Mad. Voillez.)

BOLETIN DE ANUNCIOS.

Don Gerónimo Escudero y Roca, Alcalde 1.º popular de esta Ciudad.

Hago saber: que con el fin de que pueda tener efecto lo prevenido en el artículo 17 de la ley municipal de 20 de Agosto de 1870 y en el 23 del Reglamento para su ejecución como no menos a lo dispuesto en el R. D. de 6 de Mayo último, he venido a dictar las siguientes disposiciones:

1.ª Los vecinos que cambien de domicilio, los padres ó tutores de los que se incapaciten y los herederos y testamentarios de los finados, darán parte a esta Alcaldía de los casos que respectivamente ocurran en cualquier tiempo del año para que pueda tener efecto su eliminación del padron de vecinos.

2.ª La negativa ó resistencia a suministrar los datos espresados se castigará gubernativamente con la multa de dos pesetas, con arreglo al artº 72 de la citada Ley, sin perjuicio de los procedimientos a que pudiera dar lugar la desobediencia calificada.

Lo que he dispuesto se inserte en los periódicos de esta ciudad para que llegue a noticia del público.—Mahon 22 Setiembre de 1871.—El Alcalde 1.º—G. Escudero.

Alcaldía popular de Mahon.

Hallándose vacante el destino de Capellan del cementerio de esta ciudad, dotado con setenta pesetas y los emolumentos de reglamento, el Ayuntamiento en sesión de hoy ha acordado publicarlo para que los aspirantes a la plaza referida, puedan presentar sus solicitudes en la Secretaría de este Ayuntamiento dentro el plazo de ocho días, a contar desde la insercion del presente anuncio en los periódicos de esta ciudad.

Mahon 26 Setiembre de 1871.—El Alcalde 2.º—Ramon Orfila.

Ayuntamiento de Alayor.

Debiendo procederse a la formación del repartimiento general para cubrir parte del deficit que resulta en el presupuesto del actual año economico, se avisa a los que segun el artículo 44 de la ley de arbitrios municipales vigente deben contribuir al expresado reparto, se servirán presentar en el termino de ocho dias, en esta Secretaria un estado igual al modelo inserto en el boletin oficial numº 467 correspondiente al 27 de Abril de 1870, en que conste exactamente las utilidades liquidas anuales que por todos conceptos disfruten. Alayor 23 de Setiembre de 1871.—El Alcalde—Lorenzo Pons—P. A. D. A.—Lorenzo Pons, Secretario.

D. Domingo Vidal y Vives, Juez municipal letrado del distrito de Mahon.

Hago saber: Que el dia 7 de Octubre próximo a las doce de su mañana, se procederá en la audiencia de este juzgado, sita en la calle de San Roque núm. 42 siendo la postura competente a la subasta y remate de un laud de pescar, dos cómodas y una mesa, cuyos bienes han sido embargados como de la propiedad del deudor Ferrario Roselló, y se venden para pagar a D. Agustin Marqués y Subirats la cantidad de doscientas cincuenta pesetas, y las costas; advirtiéndose

que no se admitirá postura que no cubra las dos terceras partes del justiprecio.—Mahon 28 de setiembre de 1871.—Domingo Vidal.—Por mandato, Juan Payá, Srio. interino.

Lotería nacional.

Admon. pral. núm. 1462. Mahon.

Prospecto del sorteo extraordinario que ha de celebrarse en Madrid el dia 7 de Octubre de 1871.

Constará de 10.000 billetes al precio de 250 pesetas cada uno, distribuyéndose 500 premios importantes 1.875.000 pesetas, a saber:

PREMIOS.	PESETAS.
1 de	500.000
1 de	250.000
1 de	100.000
1 de	50.000
1 de	25.000
50 de 5.000	250.000
423 de 1.500	634.500
9 aproximaciones de 2.5000 pesetas para los 9 números restantes de la decena del que obtenga el premio mayor.	22.500
9 id. de 2.500 para los 9 números restantes de la decena del que obtenga el premio segundo.	22.500
2 id. de 6.000 para los números anterior y posterior al premiado con 500.000.	12.000
2 id. de 4.250 id. para id. id. al premiado con 250.000.	8.500
500	1.875.000

Los billetes están divididos en DÉCIMOS que se espended a VEINTE Y CINCO PESETAS (100 reales) cada uno.—Mahon 27 setiembre 1871.—Juan Rodriguez.

GRAN BARATO DE

GÉNEROS.

En la tienda de D. Gregorio Fernandez calle del Castillo núm.º 41, hay corte de pantalones de lana dobles para invierno de última moda, a 8, 9 y 10 pesetas corte; id. para trages, a 5, 6 y 7 rs. vn. palmo Telas de pantalones algodón buenas a 8 y 9 centimos palmo; id. de lana para señora de colores dobles a 7 rs. von. cana. Cañomazos a 22 centimos palmo, tafetanes de colores a 17 centimos. Bayeta verde y azul a 25 centimos. Tartanes a 7 centimos y mas dobles a 9. Pañuelos listados a 1 real 4 1/2 2 y 3 reales vn. uno, de indiana buenos y bonitos a 15 y 24 centimos uno, de seda ingleses bueno a 19 rs, orleans, merinos negros, y todos los demas generos a precios muy módicos.

PÓLVORA.

En Alayor, calle de Purrasa núm. 26 estanco de Martin Sintes y Pons, se acaba de recibir un completo surtido de pólvora de la acreditada fabrica «LA MANRESANA», la cual se espended a los precios siguientes:

Pólvora de caza superior marca S. a 30 rs. vn. Kil.
Id. id. id. marca G. a 25 id. id.
Id. id. primera clase a 7 paquete de 4 lib.
Id. id. segunda clase a 5 id. id.
Pólvora de mina primera clase a 7 1/2 rs vn. Ki.
Id. id. segundo clase a 6 id. id.
Mechas para barrenos a 4 rs. vn. un rollo.

BUENA OCASION.

Por ausentarse su dueño se vende la confiteria LA ESTRELLA DE ORO. Informarán en el mismo establecimiento calle del Castillo.

Una galería de fotografia portatil, estilo americano, de 42 palmos de largo por 20 de ancho. Luces de ambos lados hasta el suelo, con muebles maquinarias, y aparato de destilacion.

Se enseñará el arte al comprador si así lo desea. Por mas informes dirigirse al Sr. Bravy, Espartero 16 Mahon.

TARIFA DE LAS FOTOGRAFÍAS

Por medias docenas. 45 rs. vn.
Por docenas. 24 »
Copias a. 2 »

LIBRERIA MAHONESA

DE

PASCUAL HERNANDEZ,

Calle Nueva núm. 7.

Tenemos el honor de participar a este ilustrado público, la apertura de este nuevo establecimiento, el cual viene a llenar, el gran vacío que se dejaba sentir en esta Ciudad, pues a la par que nuestros favorecedores encontrarán en él, obras de ciencias, artes, historia etc. etc., hay un gran surtido de estampas al cromo, negro y doradas; efectos de escritorio y una gran coleccion de piezas de música.

Hacemos además, toda clase de encuadernaciones, con gusto y economia.

Admitimos suscripciones a toda clase de obras y periódicos y si careciesemos de alguna obra que se nos pidiese, traeremos con prontitud lo que se nos encargue, con la mayor economia posible.

Aqui hacemos punto. El público a quien nos cabe el honor de ofrecer nuestros servicios, juzgará si somos dignos de su favor.

MAHON.—Imp. de M. Parpal, Bastion, 39.